

Departamento Norte de Santander



Plan de Desarrollo 2024-2027
NORTE, TERRITORIO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo de enero a diciembre de 2024

Secretaría de Hacienda





Sector / Gobierno Territorial
HACIENDA PÚBLICA

Meta 896	Gestión de recaudo por actividad de cobro coactivo eficaz.				
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios	Ejecución		
Del 80% proyectado para el cuatrienio a la fecha del corte se tiene un avance de la meta en un 15% Se adelantaron 72.869 procesos de Cobro Coactivo para vehículos nacionales Activos - 6.619 procesos de Cobro Coactivo para vehículos nacionales Cerrados – 23.629 procesos de Cobro Coactivo para vehículos extranjeros Activos – 8.801 procesos de Cobro Coactivo para vehículos extranjeros Cerrados para un valor de cartera recaudada \$5.819.357.050	Del valor presupuestado para el cuatrienio de 8.000 millones, se ha ejecutado a la fecha un valor de \$ 6.203.506.179, en el área a la fecha del corte se estima ejecución de \$ 185,200,000.00 distribuidos en personal contratado en diversas especialidades.	Beneficiarios directos: 111.918 principalmente personas adultas a quienes les aplique las diferentes rentas, en base al estatuto tributario ordenanza-0002-del-14-de-junio-2023 y ORDENANZA 010 de SEPTIEMBRE 21 del 2018, en el caso particular dueños de vehículos automotores nacionales y extranjeros.	<p></p> <p>Con las actividades desarrolladas por la secretaría, se ven beneficiadas todas las personas de departamento, que solicitan los servicios de manera presencial y de manera electrónica, como por ejemplo la renta de liquidación de impuesto de vehículos, que se encuentra para su trámite a través de la página Web Institucional y el portal GOV.CO, esta plataforma tecnológica es operada por la empresa SISTEMAS Y SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA S.A.S- AP SYSTEMS S.A.S a través del contrato interadministrativo No. 0014 de 2023, celebrado con el DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, y en cuenta a los procesos de cobro administrativo por concepto de impuesto sobre vehículos automotores, donde todos los expedientes se encuentran digitalizados dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 18 del artículo 343 de la Ordenanza No. 010 de 2018, modificado y actualizado por el artículo 3 de la Ordenanza No. 002 del 24 de junio de 2023.</p> <p>Las áreas de secretaría de hacienda a la fecha recauda una Cartera total con ocasión a los procesos de cobro coactivo adelantados por concepto de impuesto sobre vehículos automotores nacionales se ha recaudado un total de: CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 5.819.357.050), proporcionalmente precisamos que actualmente en el Área de Trabajo de Cobro Coactivo cursa a la fecha (89) ochenta y nueve a procesos activos para la clasificación de los procesos con Jurisdicción Coactivo se tuvieron presente la cartera el deudor/ contribuyente, identificación, cuantía y la última actuación procesal, por concepto de obligaciones tributarias y no tributarias, con una cuantía de DOCE MIL TRESCIENTOS OCENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISEIS CIENTO TRECE PESOS MONEDSA CORRIENTE (\$ 12.383.726.113.00). Valor recaudado por concepto de procesos que se llevan en jurisdicción coactiva desde el 1 de enero hasta el 10 de octubre de 2024, asciende a la suma total de doscientos treinta y cuatro millones, treinta y dos mil novecientos cincuenta y dos pesos (\$ 234.032.952.00).</p>		



	Impacto
	<p>Mejora la atención a los usuarios de manera presencial y virtual a través de diferentes canales de comunicación definidos (Página Web, PQRS, Líneas de WhatsApp, Correo Electrónico), además mejorar la oportunidad en los procesos adelantados en la Secretaría de Hacienda por parte de los contribuyentes.</p> <p>Así mismo, la secretaría de Hacienda Departamental, adelanta el cobro administrativo coactivo por las vigencias fiscales 2020, 2021 Y 2022 de vehículos de matrícula extranjera, donde en su totalidad, el recaudo es para las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la ley 1955 de 2019</p> <p>Formalización tributaria de contribuyentes por concepto de automotores</p> <p>Crecimiento del recaudo de las rentas del departamento</p>
	Localización
	<p>La atención presencial en las instalaciones de la secretaría del Departamento y digital Se brinda atención a través de 2 líneas de WhatsApp habilitadas para orientación al ciudadano, 1 línea dispuesta para el soporte técnico y mesa de ayuda se realizó a toda la población Nortesantandereana dispersos en los 40 municipios que hacen parte del territorio Norte de Santander.</p>



Sector / Gobierno Territorial
HACIENDA PÚBLICA

Meta 897	Disminución de intereses de la deuda pública.																																																				
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios																																																			
Del 20% proyectado para el cuatrienio a la fecha del corte se tiene un avance de la meta en un 4.5%	Del valor presupuestado para el cuatrienio de 11.000 millones, se ha ejecutado a la fecha un valor de \$ 632,749,999.17, en el personal del área a la fecha del corte se estima un valor para personal por \$82.300.000.	Para la vigencia 2024 la población estimada según e DANE es de 1.696.740 habitantes (3% del total nacional), el 79% habita en la zona urbana y el 21% restante en área rural, para el departamento Norte de Santander.																																																			
Ejecución																																																					
 <p>Estado de la deuda a corte 31 diciembre 2023</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="background-color: #a6c9e9;">ENTIDAD</th><th style="background-color: #a6c9e9;">SALDO_ACTUAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CREDITOS DEL BANCO BBVA</td><td>61,386,153,551.40</td></tr> <tr> <td>CREDITOS DEL BANCO BBVA AGUAS</td><td>4,028,285,924.72</td></tr> <tr> <td>CREDITOS BANCO DE BOGOTA</td><td>46,194,476,322.20</td></tr> <tr> <td>CREDITOS BANCO AGRARIO</td><td>19,323,781,493.91</td></tr> <tr> <td>CREDITOS BANCO DE COLOMBIA</td><td>24,209,824,785.07</td></tr> <tr> <td>CREDITOS BANCO AV VILLAS</td><td>7,084,275,829.00</td></tr> <tr> <td>CREDITOS BANCO POPULAR</td><td>25,905,791,576.00</td></tr> <tr> <td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>45,000,000,000.00</td></tr> <tr> <td>TOTAL DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</td><td>233,132,589,482.30</td></tr> </tbody> </table> <p>• La secretaría de hacienda en el área de deuda pública no se presenta pago de interés de mora, a continuación, se relacionan los créditos y los pagos realizados por entidad.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="background-color: #a6c9e9;">ENTIDAD</th><th style="background-color: #a6c9e9;">OBLIGACION</th><th style="background-color: #a6c9e9;">CONCEPTO</th><th style="background-color: #a6c9e9;">2024</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BANCO DE BOGOTA</td><td>455955314-7</td><td>Suma de CAPITAL</td><td>471,503,937</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>Suma de INTERESES</td><td>383,658,057</td></tr> <tr> <td></td><td>459240400-8</td><td>Suma de CAPITAL</td><td>1,412,888,199</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>Suma de INTERESES</td><td>1,335,832,809</td></tr> <tr> <td></td><td>453138630-2</td><td>Suma de CAPITAL</td><td>64,161,220</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>Suma de INTERESES</td><td>43,733,090</td></tr> <tr> <td></td><td>757819890</td><td>Suma de CAPITAL</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>		ENTIDAD	SALDO_ACTUAL	CREDITOS DEL BANCO BBVA	61,386,153,551.40	CREDITOS DEL BANCO BBVA AGUAS	4,028,285,924.72	CREDITOS BANCO DE BOGOTA	46,194,476,322.20	CREDITOS BANCO AGRARIO	19,323,781,493.91	CREDITOS BANCO DE COLOMBIA	24,209,824,785.07	CREDITOS BANCO AV VILLAS	7,084,275,829.00	CREDITOS BANCO POPULAR	25,905,791,576.00	BANCO DAVIVIENDA	45,000,000,000.00	TOTAL DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	233,132,589,482.30	ENTIDAD	OBLIGACION	CONCEPTO	2024	BANCO DE BOGOTA	455955314-7	Suma de CAPITAL	471,503,937			Suma de INTERESES	383,658,057		459240400-8	Suma de CAPITAL	1,412,888,199			Suma de INTERESES	1,335,832,809		453138630-2	Suma de CAPITAL	64,161,220			Suma de INTERESES	43,733,090		757819890	Suma de CAPITAL	0
ENTIDAD	SALDO_ACTUAL																																																				
CREDITOS DEL BANCO BBVA	61,386,153,551.40																																																				
CREDITOS DEL BANCO BBVA AGUAS	4,028,285,924.72																																																				
CREDITOS BANCO DE BOGOTA	46,194,476,322.20																																																				
CREDITOS BANCO AGRARIO	19,323,781,493.91																																																				
CREDITOS BANCO DE COLOMBIA	24,209,824,785.07																																																				
CREDITOS BANCO AV VILLAS	7,084,275,829.00																																																				
CREDITOS BANCO POPULAR	25,905,791,576.00																																																				
BANCO DAVIVIENDA	45,000,000,000.00																																																				
TOTAL DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	233,132,589,482.30																																																				
ENTIDAD	OBLIGACION	CONCEPTO	2024																																																		
BANCO DE BOGOTA	455955314-7	Suma de CAPITAL	471,503,937																																																		
		Suma de INTERESES	383,658,057																																																		
	459240400-8	Suma de CAPITAL	1,412,888,199																																																		
		Suma de INTERESES	1,335,832,809																																																		
	453138630-2	Suma de CAPITAL	64,161,220																																																		
		Suma de INTERESES	43,733,090																																																		
	757819890	Suma de CAPITAL	0																																																		



		Suma de INTERESES	1,432,913,060
	453825004-4	Suma de CAPITAL	382,237,093
		Suma de INTERESES	277,725,575
	758591455-2	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	758,483,340
	455491235-6	Suma de CAPITAL	471,234,643
		Suma de INTERESES	383,537,613
	758931463-3	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	377,957,958
	453234544-3	Suma de CAPITAL	96,191,841
		Suma de INTERESES	65,602,932
	854919162-4	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	337,621,735
	359943858-1	Suma de CAPITAL	161,199,095
		Suma de INTERESES	109,875,318
	855196207-5	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	930,300,000
	455124212-5	Suma de CAPITAL	78,495,373
		Suma de INTERESES	63,925,820
	856962056-6	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	132,900,000
TOTAL CAPITAL BANCO DE BOGOTA			3,137,911,400
TOTAL INTERESES BANCO DE BOGOTA			6,634,067,306
BANCO AGRARIO	1010419473	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	2,308,250,000
	1010200307	Suma de CAPITAL	141,259,680
		Suma de INTERESES	25,147,166
	1010200297	Suma de CAPITAL	314,608,412
		Suma de INTERESES	56,006,852
	1010200287	Suma de CAPITAL	759,384,763
		Suma de INTERESES	127,220,286
TOTAL CAPITAL BANCO AGRARIO2			1,215,252,855
TOTL INTERESES BANCO AGRARIO			2,516,624,304
BANCO BBVA	9600001249-2	Suma de CAPITAL	512,820,513
		Suma de INTERESES	374,846,154
	9600000852	Suma de CAPITAL	338,823,529
		Suma de INTERESES	232,653,176
	9600001298-3	Suma de CAPITAL	683,760,684
		Suma de INTERESES	507,410,256
	9600001074-1	Suma de CAPITAL	440,470,588
		Suma de INTERESES	302,449,129
	9600001991	Suma de CAPITAL	2,718,173,049
		Suma de INTERESES	4,881,385,768
	9600001132	Suma de CAPITAL	254,117,647
		Suma de INTERESES	178,428,706
	9600002148	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	750,690,000
	9600000928	Suma de CAPITAL	372,705,882
		Suma de INTERESES	255,918,494
	9600002163-1	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	395,100,000
	9600001231	Suma de CAPITAL	288,000,000
		Suma de INTERESES	197,755,200
	9600002205-2	Suma de CAPITAL	0



		Suma de INTERESES	171,210,000
	9600000944-2	Suma de CAPITAL	512,820,513
		Suma de INTERESES	374,846,154
	960000221-3	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	987,750,000
TOTAL CAPITAL BANCO BBVA			6,121,692,406
TOTAL INTERESES BANCO BBVA			9,610,443,038
BANCO DE COLOMBIA	880106849	Suma de CAPITAL	625,000,000
		Suma de INTERESES	1,725,414,063
	880110506	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	1,739,000,000
	880085925	Suma de CAPITAL	119,081,752
		Suma de INTERESES	21,690,345
	880086031	Suma de CAPITAL	243,099,076
		Suma de INTERESES	44,279,679
	880085971	Suma de CAPITAL	774,031,428
		Suma de INTERESES	140,987,223
	880086004	Suma de CAPITAL	1,188,573,648
		Suma de INTERESES	218,045,947
	880086052	Suma de CAPITAL	1,885,038,891
		Suma de INTERESES	343,353,496
TOTAL CAPITAL BANCO DE COLOMBIA			4,834,824,795
TOTAL INTERESES BANCO DE COLOMBIA			4,232,770,753
BANCO AV VILLAS	2480048-0	Suma de CAPITAL	142,857,140
		Suma de INTERESES	112,125,001
	2418422-1	Suma de CAPITAL	172,222,220
		Suma de INTERESES	118,727,918
	2570163-4	Suma de CAPITAL	371,428,568
		Suma de INTERESES	324,842,144
	2421681-0	Suma de CAPITAL	71,759,256
		Suma de INTERESES	52,688,370
	2542205-8	Suma de CAPITAL	214,285,712
		Suma de INTERESES	177,798,215
	2437785-0	Suma de CAPITAL	229,629,628
		Suma de INTERESES	168,602,779
	735025-8	Suma de CAPITAL	228,571,428
		Suma de INTERESES	230,657,143
TOTAL CAPITAL BANCO AV VILLAS			1,430,753,952
TOTAL INTERESES BANCO AV VILLAS			1,185,441,570
BANCO POPULAR	4502015525-6	Suma de CAPITAL	1,009,515,740
		Suma de INTERESES	436,123,419
	45020155274	Suma de CAPITAL	277,334,728
		Suma de INTERESES	270,505,361
	4502015523-8	Suma de CAPITAL	811,954,769
		Suma de INTERESES	756,762,143
	4502015513-1	Suma de CAPITAL	312,500,000
		Suma de INTERESES	296,061,198
	4502015628-0	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	2,608,500,000
TOTAL CAPITAL BANCO POPULAR			2,411,305,237
TOTAL INTERESES BANCO POPULAR			4,367,952,120
BANCO BBVA - DPTAL AGUAS	9600001520	Suma de CAPITAL	773,217,253



		Suma de INTERESES	76,790,138
	9600001488	Suma de CAPITAL	131,400,000
		Suma de INTERESES	14,938,538
	9600001645	Suma de CAPITAL	133,333,333
		Suma de INTERESES	13,241,667
	9600001504	Suma de CAPITAL	285,026,200
		Suma de INTERESES	28,306,664
	9600001777	Suma de CAPITAL	401,283,248
		Suma de INTERESES	39,852,443
	9600001496	Suma de CAPITAL	800,000,000
		Suma de INTERESES	79,450,000
	9600001769	Suma de CAPITAL	653,669,625
		Suma de INTERESES	64,917,565
	9600001538	Suma de CAPITAL	260,000,000
		Suma de INTERESES	29,558,750
	9600001751	Suma de CAPITAL	590,356,251
		Suma de INTERESES	67,116,126
TOTAL CAPITAL BANCO BBVA - DPTAL AGUAS			4,028,285,911
TOTAL INTERESES BANCO BBVA - DPTAL AGUAS			414,171,891
BANCO DAVIVIENDA	606600195176-3	Suma de CAPITAL	0
		Suma de INTERESES	7,825,500,000
TOTAL CAPITAL BANCO DAVIVIENDA			0
TOTAL INTERESES BANCO DAVIVIENDA			7,825,500,000
Total CAPITAL			23,180,026,555
Total INTERESES			36,786,970,982

Pago por entidad financiera de intereses y capital en lo corrido del 2024

ENTIDAD	PAGO DE CAPITAL
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	\$ 911,308,230.29
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	\$ 7,385,969,313.61
BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	\$ 1,073,065,464.00
BANCO DE BOGOTA	\$ 2,353,433,591.96
BANCO POPULAR S. A.	\$ 1,808,478,927.00
BANCOLOMBIA SA	\$ 3,469,868,603.00
TOTAL	\$17,002,124,129.86

ENTIDAD	PAGO DE INTERESES
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	\$ 1,372,014,531.00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	\$ 5,894,543,646.08
BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	\$ 720,483,638.00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$ 4,643,501,412.57
BANCO DE BOGOTA	\$ 4,059,181,604.68
BANCO POPULAR S. A.	\$ 2,600,006,956.00
BANCOLOMBIA SA	\$ 2,442,981,669.00
TOTAL	\$21,732,713,457.33



		Impacto				
		PRINCIPALES INDICADORES				
		Ley 617 / 2000	2019	2020	2021	2022
	Ingresos corrientes de libre destinación (ICLD)	134.748.909	122.388.318	118.662.311	178.423.770	201.973.927
	Gastos de funcionamiento	45.275.633	42.991.227	50.286.033	56.312.634	83.402.181
	G. Funcionamiento / ICLD	33,60%	35,13%	42,38%	31,56%	41,29%
	Límite Regulatorio	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
	Semáforo	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
Ley 358 / 1997		2019	2020	2021	2022	2023
	Ahorro operacional	89.473.276	79.397.091	68.376.278	122.111.136	118.571.746
	Intereses	6.875.352	8.019.564	6.113.632	10.961.531	28.984.039
	Solvencia	8,96%	7,70%	8,94%	8,98%	24,44%
	Límite (semáforo verde)	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%
	Límite (semáforo amarillo)	40,00%	40,00%	60,00%	60,00%	60,00%
	Semáforo	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
	Saldo Deuda	131.165.102	131.678.004	122.283.666	204.287.205	233.132.000
	Ingresos Corrientes	253.976.570	275.894.110	280.580.000	311.290.970	398.406.000
	Sostenibilidad	51,64%	47,73%	43,58%	65,63%	58,52%
	Límite (semáforo verde)	80,00%	80,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	Semaforo	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
	Sostenibilidad (ICLD)	97,34%	107,59%	103,05%	114,50%	115,43%
Otros Indicadores		2019	2020	2021	2022	2023
	Numero de habitantes (DANE)	1.565.362	1.617.209	1.654.341	1.678.975	1.696.740
	Ingresos tributarios	238.582.347	217.446.364	256.839.106	337.138.087	449.240.334
	Eficiencia Fiscal	152	134	155	201	265
	Gastos de inversion	722.118.978	674.582.724	825.168.832	908.178.669	1.261.855.281
	Eficiencia Administrativa (por inversion RP)	461	417	499	541	744
	Eficiencia Administrativa (por Funcionamiento)	29	27	30	34	49
	Servicio de deuda	14.055.608	14.420.998	15.489.229	28.422.544	45.568.460
	Ingresos totales	967.591.256	905.820.152	1.109.695.297	1.466.013.260	1.577.995.797
	Magnitud de la deuda publica	13,56%	14,54%	11,02%	13,93%	14,77%
	% Ingresos transferencias	57,92%	59,55%	61,04%	56,55%	45,74%
	Ingresos tributarios/Ingresos totales	24,66%	24,01%	23,15%	23,00%	28,47%
	Capacidad de ahorro	66,40%	64,87%	57,62%	68,44%	58,71%
	Superavit primario	89.187.339	122.918.364	165.407.790	324.562.941	102.280.473

- CALIFICACIÓN SERVICIO A LA DEUDA, actividad generada por Valué And Risk Calificación Extraordinaria, Calificación Anual, Estudio de Nuevo Crédito de Endeudamiento por \$300.000.000. 000.oo millones de pesos.
 - EXTRAORDINARIA La calificación BBB+ (Triple B Más) indica que la capacidad de pago de intereses y capital es suficiente. Sin embargo, presenta debilidades que la hacen más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas en escalas superiores. Es la categoría más baja de grado de inversión.



	<ul style="list-style-type: none"> ○ ANUAL RENOVACIÓN: proceso de calificación para continuar con los procesos que lleva la Gobernación con las diferentes entidades bancarias y contratos de empréstito. • Actualización de Marco Fiscal de Mediano plazo, se realiza Actualización en el primero y segundo semestre según lo define para norma para presentación de proyectos y ordenanza que lo requieren. • Generación de indicadores Ley 358 del 1997. Ley 619 del 2003 y ley 617 de 2000. • Informes de SEUD mensualmente enviados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. • Informe trimestral a la Contraloría General del Departamento por el SIA CONTRALORIA. • Informe Anual a la Contraloría General de la Republica en FUT deuda Pública. • Proyecciones de deuda pública para proyectos de ordenanza y estudios de crédito.
	Localización
	Municipios del Departamento Norte de Santander, en las oficinas se la secretaría de hacienda en la ciudad de Cúcuta Parque Santander, Antiguo Banco de la República y colecturías en la ciudad de Pamplona y Ocaña.

Sector / Gobierno Territorial
HACIENDA PÚBLICA

Meta 898	Gestión de las rentas de ingresos propios con el fortalecimiento del recurso humano y tecnológico.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Del 4% proyectado para el cuatrienio a la fecha del corte se tiene un avance de la meta en un 0.75%, La secretaría de hacienda cuenta con la habilitación de mecanismos de consulta lógica de las estampillas para la señalización de licores como lo son: Consulta vía página web: En la página de la Gobernación consulta destinado por Thomas Greg & Sons de Colombia S.A. que es https://qrcol.net Los ciudadanos pueden acceder a verificar información a través de página web, digitando el número consecutivo que aparece impreso en la estampilla estampilla	Del valor presupuestado para el cuatrienio de 26.000 millones, se ha ejecutado a la fecha un valor de \$ 3.219.881.679.11.	Toda la población del departamento Norte de Santander, principalmente personas adultas a quienes les aplique las diferentes rentas, en base al estatuto tributario ordenanza-0002-del-14-de-junio-2023 y ORDENANZA 010 de SEPTIEMBRE 21 del 2018



	Ejecución
	<p>La secretaría de Hacienda adopta la medida de auto liquidar sus impuestos como: en Impuesto de Registro de Vehículos, IMPUESTO AL CONSUMO, REGISTRO Y ANOTACIÓN, los contribuyentes a través de la página de la gobernación de norte de Santander en el link permite generar la liquidación del impuesto de vehículos, https://www.impuestosnortedesantander.com/declaracion-impuesto-vehicular.aspx, para el impuesto al consumo a través de los canales de comunicación los contribuyentes pueden hacer solicitudes y peticiones de las estampillas que requieren, y así cumplir con el pago de impuestos al departamento solicitudes de traspaso y cambio de poseedor. El Departamento a finales del 2022 inició la implementación con el Software TNS para la liquidación y pagos por PSE de estampillas.</p> <p>El desarrollo de la competencia fiscalizadora se lleva a cabo a los sujetos pasivos de las especies tributarias que define el estatuto de rentas del departamento según la Ordenanza No. 010 del 21 de septiembre de 2018, las estampillas y tasas a las que se han adelantado procesos de auditoría son: impuesto al consumo, impuesto sobre vehículos automotores, derechos de explotación, impuesto de registro, estampillas pro desarrollo académico, técnico y científico de la universidad pública de Norte de Santander, estampilla pro Hospital Universitario Erasmo Meoz, estampilla pro desarrollo fronterizo, estampilla pro cultura, tasa pro deporte y recreación departamental generando un recaudó total en lo que va del año por valor aproximado de (\$248.199.833.607)</p>
	<p>Permite a la secretaría de hacienda tener actualizada la base de contribuyentes, requeridos para el seguimiento a procesos relacionados con las rentas del Departamento definidos en la ordenanza-0002-del-14-de-junio-2023 y ORDENANZA 010 de SEPTIEMBRE 21 del 2018; contar con esta lista le permite a la Secretaría reconocer los recursos a percibir por estampillas e impuesto de vehículos.</p>
	<p>La atención presencial en las instalaciones de la secretaría del Departamento y digital Se brinda atención a través de 2 líneas de WhatsApp habilitadas para orientación al ciudadano, 1 línea dispuesta para el soporte técnico y mesa de ayuda se realizó a toda la población Nortesantandereana dispersos en los 40 municipios que hacen parte del territorio Norte de Santander.</p>



Sector / Gobierno Territorial
HACIENDA PÚBLICA

Meta 899	Plan de Fiscalización autónomo operativamente para identificar un potencial riesgo de evasión y/o elusión.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>Del 1% proyectado para el cuatrienio a la fecha del corte se tiene un avance de la meta en un 0.187%, Se realizaron 100 auditorías a diferentes entidades contribuyentes y responsables de compromisos tributarios con un recaudo aproximado de \$149.987.156</p> <p>Proporcionalmente se realizaron 1.600 visitas a diferentes establecimientos de comercio distribuidos en el territorio departamental con un valor total de incautaciones \$211.396.300</p>	<p>Del valor presupuestado para el cuatrienio de 26.000 millones, se ha ejecutado a la fecha un valor de \$ 3.219.881.679.11.</p> <p>La inversión total para el área de fiscalización suma un promedio de \$801.970.000 bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios</p>	<p>Toda la población del departamento Norte de Santander, principalmente personas adultas a quienes les aplique las diferentes rentas, en base al estatuto tributario ordenanza-0002-del-14-de-junio-2023 y ORDENANZA 010 de SEPTIEMBRE 21 del 2018.</p>
 Ejecución		
<p>El desarrollo de la competencia fiscalizadora se lleva a cabo a los sujetos pasivos de las especies tributarias que define el estatuto de rentas del departamento según la Ordenanza No. 010 del 21 de septiembre de 2018, las estampillas y tasas a las que se han adelantado procesos de auditoría son: impuesto al consumo, impuesto sobre vehículos automotores, derechos de explotación, impuesto de registro, estampillas pro desarrollo académico, técnico y científico de la universidad pública de Norte de Santander, estampilla pro Hospital Universitario Erasmo Meoz, estampilla pro desarrollo fronterizo, estampilla pro cultura, tasa pro deporte y recreación departamental, donde la población objetivo del proceso de fiscalización está conformada por los cuarenta (40) municipios del departamento de Norte de Santander, las empresas sociales del estado, las entidades descentralizadas, las instituciones de educación superior públicas y privadas, las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano públicas y privadas, las empresas privadas de transporte de carga y pasajeros, importadores, distribuidores, productores de cervezas y licores nacionales y extranjeros y además la población del departamento Norte de Santander, principalmente personas adultas a quienes les aplique las diferentes rentas, en base al estatuto tributario ordenanza-0002-del-14-de-junio-2023 y ORDENANZA 010 de SEPTIEMBRE 21 del 2018.</p> <p>Las 100 auditorías logran identificar un posible recaudo por tributo \$149.987156 intereses y sanciones.</p> <p>Control operativo \$211.396.300 por aprehensiones, en 1600 visitas aproximadamente a</p>		



	establecimientos comerciales en el departamento.
	Impacto la Secretaría de Hacienda ha liderado la formulación de programas y proyectos para un eficiente manejo de la política fiscal y financiera del Departamento Norte de Santander, tomando medidas y realizando los ajustes presupuestales necesarios para garantizar eficiencia y efectividad en el recaudo, el manejo de la deuda, la planificación del gasto de funcionamiento e inversión de manera responsable y positiva que conlleve al desarrollo de las metas propuestas, generando un impacto positivo en la gestión realizada. El área de trabajo de fiscalización y liquidación tributaria contribuyó de manera eficaz y eficiente con el desarrollo de actividades tendientes al recaudo oportuno de las rentas departamentales logrado aporte valioso para el logro de los objetivos propuestos en materia de recaudación, tales como: <ul style="list-style-type: none">Envío masivo de emplazamiento para gestión de cobro de impuesto de vehículo logrando que se aumentara el recaudo considerablemente.
	Localización Secretaría de Hacienda del Departamento en la ciudad de Cúcuta y colecturías en Pamplona, Ocaña y de más municipios donde se realiza la implementación.

**Sector / Gobierno Territorial
HACIENDA PÚBLICA**

Meta 900	Mejoramiento y actualización de la infraestructura física y tecnológica en los espacios laborales de la Secretaría de Hacienda para la atención del contribuyente.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios



<p>Del 1% proyectado para el cuatrienio a la fecha del corte se tiene un avance de la meta en un 0% La secretaría de Hacienda Departamental se encuentra adelantando acciones que generen un diagnóstico real y objetivo de las necesidades físicas, técnicas y tecnológicas de todo el personal de planta y contratado que hacen parte del organigrama institucional en sus diferentes áreas de trabajo.</p>	<p>Del valor presupuestado para el cuatrienio de 5.000 millones, se ha ejecutado a la fecha un valor de. Se adelantan acciones que logren obtener recursos para la implementación de esta meta.</p>	<p>331 profesionales con procesos contractuales en diferentes áreas</p>
	<p>Ejecución</p> <p>La modernización tecnológica desarrollada en la secretaría da muestra de la inversión en infraestructura que soporta el avance; como lo es la implementación de sistemas información para pago de impuestos y estampillas, sistema de turno de usuarios, oficina de atención a los usuarios en ventanilla para la prestación de servicios en la oficinas presenciales o canales de atención virtual.</p> <p>Se seguirá revisando las oportunidades de mejora y ausencias en relación a la Adecuación y Mejoramiento de las instalaciones de la Secretaría de Hacienda. En el cuatrienio se adquieren algunos archivadores para el área de fiscalización, sillas para el personal de planta de la secretaría, computadores nuevos, y adecuación de los puestos de trabajo que permita el aislamiento individual en época de pandemia.</p>	
	<p>Impacto</p> <p>Mejora en la atención de los usuarios, oportunidad en los servicios solicitados y prestados por la Secretaría de Hacienda, mayor facilidad para los trámites relacionados con el pago y liquidación de rentas que se encuentran en las oficinas presenciales de la Secretaría y las publicadas en la Web de la Gobernación.</p>	
	<p>Localización</p> <p>Secretaría de Hacienda del Departamento en la ciudad de Cúcuta y colecturías en Pamplona y Ocaña, y desde cualquier parte del mundo donde conecten a la página a solicitar los servicios prestados por la Secretaría.</p>	

Sector / Gobierno Territorial
HACIENDA PÚBLICA

<p>Meta 901</p>	<p>Campañas publicitarias en radio, prensa y televisión de acciones Anti evasión, operativos contra la defraudación de las rentas Departamentales y beneficios tributarios para los contribuyentes.</p>
------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios													
Del 8% proyectado para el cuatrienio a la fecha del corte se tiene un avance de la meta en un 1.50%	Del valor presupuestado para el cuatrienio de 6.000 millones, se ha ejecutado a la fecha un valor de \$ 996.494.240.	Toda la población del departamento Norte de Santander, principalmente adultos a quienes les aplique las diferentes rentas, en base al estatuto tributario ordenanza-0002-del-14-de-junio-2023 y ORDENANZA 010 de SEPTIEMBRE 21 del 2018, toda la población en redes sociales que siguen la página de la Gobernación del Departamento													
Ejecución															
 <p>La secretaría de Hacienda departamental realiza campañas publicitarias, incentivando el cumplimiento en el pronto pago de impuestos a vehículos con placa nacional y extranjera, propone el consumo legal de licores y cigarrillos, publica todos los beneficios tributarios en los diferentes medios, Campaña a los tenderos del Departamento.</p> <p>En donde nos permitimos informar a los ciudadanos las actividades realizadas en la secretaría de hacienda departamental, como lo son el grupo operativo de anti contrabando y sus diferentes charlas en educaciones educativas y en los medios de comunicación que ha participado constantemente diciendo No al Contrabando, y Si a la compra Legal, lo llevamos a cabo con la Federación Nacional de Departamentos; Enseñando como identificar una trago adulterado, cuáles son las consecuencias entre otras situaciones.</p> <table border="1" data-bbox="372 1305 1367 1537"> <thead> <tr> <th colspan="2">CANTIDAD DE CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIGITALES</td><td>65</td></tr> <tr> <td>RADIALES</td><td>20</td></tr> <tr> <td>BOLETINES</td><td>30</td></tr> <tr> <td>TELEVISION</td><td>15</td></tr> <tr> <td>VOLANTES</td><td>100</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>216</td></tr> </tbody> </table>		CANTIDAD DE CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN		DIGITALES	65	RADIALES	20	BOLETINES	30	TELEVISION	15	VOLANTES	100	TOTAL	216
CANTIDAD DE CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN															
DIGITALES	65														
RADIALES	20														
BOLETINES	30														
TELEVISION	15														
VOLANTES	100														
TOTAL	216														



	Impacto
	Las campañas realizadas en colegios, entidades descentralizadas y secretarías de la Gobernación dan cuenta de todo el trabajo que desde la secretaría de hacienda se realiza en la mejora e incremento de las rentas del departamento previniendo la evasión cuyos ingresos van a la educación y deporte.
	Localización
	Las jornadas se da en toda la población Nortesantandereana dispersos en los 40 municipios que hacen parte del territorio Norte de Santander: Cúcuta (Pacolandia, Scalabrini, Parque Mercedes Corregimiento el Carmen de Tonchalá), Durania, Lourdes, Villa Caro, Puerto Santander, Sardinata, Pamplona, Pamplonita, San Cayetano, Villa del Rosario, Los Patios, Ocaña, Hacaríá, El Tarra, San Calixto, Salazar, La Esperanza y Tibú.

Sector / Gobierno Territorial
HACIENDA PÚBLICA

Meta 902	Acompañamiento de Agentes Retenedores asistidos fiscal y financieramente en búsqueda de aliados estratégicos para el fortalecimiento del recaudo.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Del 8% proyectado para el cuatrienio a la fecha del corte se tiene un avance de la meta en un 1.50%. El cumplimiento del avance calcula 85% de lo proyectado en el inicio de la vigencia 2024	Del valor presupuestado para el cuatrienio de 7.000 millones, se ha ejecutado a la fecha un valor de \$ 641.186.666.67 La inversión para el alcance de esta meta esta alrededor de \$195.225.000 distribuidos en 9 procesos contractuales en diferentes áreas.	79.530 beneficiarios distribuidos de la siguiente manera IMPUUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES (57.471) IMPUUESTO REGISTRO (11.916) DECLARACIONES IMPUESTO AL CONSUMO (105) ESTAMPILLAS (10.038)



	Ejecución
	<p>Se viene adelantando continuamente actividades en apoyo técnico, fiscal y financiero a Agentes Retenedores para apoyarlos, en la mejora de sus procesos y/o presentaciones con la objetividad de disminuir el riesgo de evasión.</p> <p>INFORME VISITAS AGENTES RETENEDORES Durante la vigencia 2024, se ha realizado la siguiente cantidad de visitas.</p> <p>DESCRIPCION: Acta de visita a establecimientos donde se recaudan tributos Departamentales.</p> <p>CANTIDAD 94 En dichas visitas se realizaron las siguientes orientaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro en la oficina virtual del Departamento con el fin de realizar Declaración Tributaria.• Capacitación en la plataforma para la correcta presentación de declaración Tributaria.• Asesoría a los agentes retenedores que requieren acompañamiento mes a mes en la declaración tributaria y resolución de inquietudes u observaciones. <p>OBSERVACION: Mes a mes se realiza acompañamiento vía telefónica y correo electrónico a los más de 280 agentes retenedores que se encuentran registrados en la plataforma de declaración tributaria del departamento, el cual no cuenta con registro físico como las actas de visita mencionadas anteriormente.</p>
	Impacto
	La asistencia permite una articulación entre entidades, usuarios y sistemas de información el cual permite un intercambio de conceptos que maneja el Departamento y son aplicados en otras entidades tanto territoriales como privadas.
	Localización
	Las jornadas de orientación jurídica se realizaron en 18 municipios: Cúcuta (Pacolandia, Scalabrini, Parque Mercedes Corregimiento el Carmen de Tonchalá), Durania, Lourdes, Villa Caro, Puerto Santander, Sardinata, Pamplona, Pamplonita, San Cayetano, Villa del Rosario, Los Patios, Ocaña, Hacarí, El Tarra, San Calixto, Salazar, La Esperanza y Tibú.

Sector / Gobierno Territorial
HACIENDA PÚBLICA

Meta 903	Documentos de evaluación de Gestión financiera																																	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios																																
Del 4% proyectado para el cuatrienio a la fecha del corte se tiene un avance de la meta en un 0.75% Actualmente se viene formalizando información relacionada con la ejecución presupuestal de la secretaría de hacienda departamental para el informe de rendición de cuentas. Trimestralmente la secretaría de Hacienda trabaja articuladamente con todas las áreas correspondientes con la finalidad de presentar el informe ante de la secretaría de Planeación correspondiente al alcance y cumplimiento del plan de desarrollo.	Del valor presupuestado para el cuatrienio de 3.000 millones, se ha ejecutado a la fecha un valor de \$ 641.186.666.67.	Toda la población del departamento Norte de Santander, principalmente adultos a quienes les aplique las diferentes rentas, en base al estatuto tributario ordenanza-0002-del-14-de-junio-2023 y ORDENANZA 010 de SEPTIEMBRE 21 del 2018.																																
Ejecución																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>SECTORES</th> <th>VALOR TAOTAL REGISTROS</th> <th>VALOR TOTAL DEFINITIVAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AGRICULTURA</td> <td>\$ 3,985,942,428.69</td> <td>\$ 3,503,544,421.99</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>\$ 62,157,149,642.37</td> <td>\$ 59,162,367,151.37</td> </tr> <tr> <td>MINAS Y ENERGÍA</td> <td>\$ 9,296,564,134.00</td> <td>\$ 1,143,869,000.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCACION</td> <td>\$ 131,979,029,795.97</td> <td>\$ 118,952,929,057.56</td> </tr> <tr> <td>TECNOLOGIAS</td> <td>\$ 1,453,118,045.00</td> <td>\$ 1,244,526,380.50</td> </tr> <tr> <td>TRANSPORTE</td> <td>\$ 72,800,678,252.27</td> <td>\$ 33,198,006,723.03</td> </tr> <tr> <td>AMBIENTE</td> <td>\$ 866,300,000.00</td> <td>\$ 826,800,000.00</td> </tr> <tr> <td>CULTURA</td> <td>\$ 3,109,544,662.00</td> <td>\$ 2,746,009,995.00</td> </tr> <tr> <td>COMERCIO</td> <td>\$ 4,426,617,929.00</td> <td>\$ 3,363,367,929.00</td> </tr> <tr> <td>TRABAJO</td> <td>\$ 573,100,000.00</td> <td>\$ 115,500,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		SECTORES	VALOR TAOTAL REGISTROS	VALOR TOTAL DEFINITIVAS	AGRICULTURA	\$ 3,985,942,428.69	\$ 3,503,544,421.99	SALUD	\$ 62,157,149,642.37	\$ 59,162,367,151.37	MINAS Y ENERGÍA	\$ 9,296,564,134.00	\$ 1,143,869,000.00	EDUCACION	\$ 131,979,029,795.97	\$ 118,952,929,057.56	TECNOLOGIAS	\$ 1,453,118,045.00	\$ 1,244,526,380.50	TRANSPORTE	\$ 72,800,678,252.27	\$ 33,198,006,723.03	AMBIENTE	\$ 866,300,000.00	\$ 826,800,000.00	CULTURA	\$ 3,109,544,662.00	\$ 2,746,009,995.00	COMERCIO	\$ 4,426,617,929.00	\$ 3,363,367,929.00	TRABAJO	\$ 573,100,000.00	\$ 115,500,000.00
SECTORES	VALOR TAOTAL REGISTROS	VALOR TOTAL DEFINITIVAS																																
AGRICULTURA	\$ 3,985,942,428.69	\$ 3,503,544,421.99																																
SALUD	\$ 62,157,149,642.37	\$ 59,162,367,151.37																																
MINAS Y ENERGÍA	\$ 9,296,564,134.00	\$ 1,143,869,000.00																																
EDUCACION	\$ 131,979,029,795.97	\$ 118,952,929,057.56																																
TECNOLOGIAS	\$ 1,453,118,045.00	\$ 1,244,526,380.50																																
TRANSPORTE	\$ 72,800,678,252.27	\$ 33,198,006,723.03																																
AMBIENTE	\$ 866,300,000.00	\$ 826,800,000.00																																
CULTURA	\$ 3,109,544,662.00	\$ 2,746,009,995.00																																
COMERCIO	\$ 4,426,617,929.00	\$ 3,363,367,929.00																																
TRABAJO	\$ 573,100,000.00	\$ 115,500,000.00																																

CIENCIAS E INNOVACIÓN	\$ 32,710,705.00	\$ 3,700,000.00
VIVIENDA	\$ 11,687,607,670.20	\$ 11,590,415,169.20
INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 20,835,379,642.00	\$ 17,243,037,062.00
DEPORTE Y RERECACION	\$ 31,551,805,948.14	\$ 25,615,612,557.04
GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 81,408,601,984.33	\$ 54,654,745,870.18
Total, general	1,545,895,906,591.94	1,333,655,324,818.85
SECRETARÍA DEPENDENCIA		CDP
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL		1
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO N.S.		3
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES		18
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD		30
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		448
SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		4
SECRETARIA DE CULTURA		413
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVIDAD		540
SECRETARIA DE FRONTERAS Y COOPERACION INTERNACIONAL		107
SECRETARIA DE GESTION MINERO Y ENERGETICA SOSTENIBLE		238
SECRETARIA DE GOBIERNO		585
SECRETARIA DE HÁBITAT		94
SECRETARIA DE JURIDICA		171
SECRETARIA DE LA MUJER		296
SECRETARIA DE LAS TIC		141
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOST		287
SECRETARIA DE PROGRAMA Y PROYECTOS ESTRATEGICOS Y ESPECIALES		222
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		92
SECRETARIA DE TRANSITO DPTAL.		121
SECRETARIA DE TURISMO		150
SECRETARIA DE VIAS		395
SECRETARIA DE VICTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO		114
SECRETARIA GENERAL		2661
SECRETARÍA DE EDUCACION		2174
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL		678
SRIA DE HACIENDA		3928
SRIA DE PLANEACION		425
TOTAL		14676
Registros por Secretarías		NUMERO



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	6
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	136
SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	9
SECRETARIA DE CULTURA	118
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVIDAD	218
SECRETARIA DE FRONTERAS Y COOPERACION INTERNACIONAL	34
SECRETARIA DE GESTION MINERO Y ENERGETICA SOSTENIBLE	63
SECRETARIA DE GOBIERNO	185
SECRETARIA DE HÁBITAT	24
SECRETARIA DE LA MUJER	67
SECRETARIA DE LAS TIC	191
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOST	55
SECRETARIA DE PROGRAMA Y PROYECTOS ESTRATEGICOS Y ESPECIALES	64
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	35
SECRETARIA DE TRANSITO DPTAL.	39
SECRETARIA DE TURISMO	58
SECRETARIA DE VIAS	107
SECRETARIA DE VICTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO	55
SECRETARIA GENERAL	144
SECRETARIO DE EDUCACION	104
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	162
SIN DEPENDENCIA	13
SRIA DE HACIENDA	500
SRIA DE PLANEACION	85
	2472

- Ejecuciones presupuestales trimestrales, semestrales y anuales.
- Marco fiscal de mediano plazo actualizado en abril del 2024 y octubre del 2024.
- Proyectos de ordenanza de armonización del plan de desarrollo (2020-2023- 2024-2027)
- Proyectos de Presupuesto vigencia fiscal 2025 ordenanza 028.
- Ordenanza de nuevo crédito por valor de 300.000 millones.
- 58 actos administrativos de modificaciones y trasladados en el presupuesto que lleva en la vigencia 2024.
- Socialización con las empresas privadas de transporte de carga y de pasajeros creando conciencia de la importancia de realizar los pagos de manera oportuna para cumplir a cabalidad con las obligaciones tributarias y evitar que el no cumplimiento de la norma le genere sanciones e intereses.
- Aplicación de los incentivos tributarios transitorios otorgados en las Ordenanzas No. 0010 del 15 de diciembre de 2020, No. 0002 del 06 de mayo de 2021 y No. 001 del 10 de marzo de 2022.
- Aplicación de los incentivos tributarios permanentes que otorga la Ordenanza el estatuto de rentas del Departamento.



- Convenios con la federación Nacional de Departamentos para la capacitación del personal del Grupo Operativo de control en temas de evasión, elusión, contrabando técnico y otras medidas anti-contrabando que generaron mayor productividad lo que representó impacto positivo en los ingresos del Departamento.

Diseño y ejecución del formulario de declaración de especies tributarias a través de la página web de la Gobernación, facilitando el recaudo a través de plataformas como PSE y pudiendo obtener la información en tiempo real y oportuno.

- **Contaduría General de la Nación:** La Gobernación de Norte de Santander elaboró y reportó oportunamente la información financiera con corte a septiembre 30 de 2024, a través del Sistema Consolidador de Hacienda Pública (CHIP) a la Contaduría General de la Nación, el 30 de octubre de 2024 mediante los formatos:

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CGN2016 C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Se realizó la consolidación de la información contable y financiera de la Administración Central y sus entidades agregadas, para la elaboración, presentación y publicación de los Informes financieros y contables trimestrales, correspondiente a septiembre de 2024, envío realizado en el mes de octubre de 2024, la publicación de estos informes se realiza en la página de intranet, como lo establece la Resolución 356 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Durante periodo 2024, tercer trimestre se ha venido revisando y ajustando la integración de los diferentes módulos que generan la información contable y financiera entre los que se encuentran, almacén, presupuesto, tesorería, impuestos menores, módulo de vehículos, del cual se realiza a través del software AP System, con el sistema de información contable y financiera TNS PORTAL, en el nuevo marco contable para entidades de gobierno, de manera que al realizar los registros de las diferentes áreas que se involucran en el proceso contable y financiero, generar al módulo de contabilidad la información que se requiere para la presentación de los Estados Financieros de la entidad.

- **Operaciones Recíprocas con Entidades Públicas:** En mejora de la información contable y financiera la entidad ha dado cumplimiento a la circular 005 de la Contaduría General de la Nación, sobre el reporte de operaciones reciprocas del año 2024, constantemente realiza la circularización de información de Operaciones Recíprocas a través de medios electrónicos registrados en la página web de la Contaduría General de la Nación o por otros medios, lo que arrojó para el tercer trimestre del periodo 2024 un avance del 87% del reporte saneado, contando con el apoyo de las personas direccionadas a la oficina de contaduría, en conciliación con las diferentes entidades de gobierno, se continua el proceso conciliatorio con las áreas que ejecutan los diferentes proyectos, convenios o acuerdos con otras entidades de gobierno ya sean del orden nacional o territorial, con el fin de tener la información al día y poder analizar y hacer los registros contables que corresponda, de manera que al momento de presentar el reporte a la Contaduría General de la Nación las cifras sean concordantes con los registros de cualquier entidad de gobierno que tenga alguna relación de contratación.
- **Boletín Deudores Moroso:** Presentación dentro de las fechas establecidas el informe de boletín de deudores morosos por la plataforma Chip de acuerdo al archivo entregado por



el área de Rentas y Tránsito, generando resultados favorables para la entidad, pues los contribuyentes se han presentado para solicitar información y resolver su situación dando efectos económicos para la entidad en el pago de sus deudas.

PROCESO DE NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE.

El objetivo de este proceso es asegurar que las actividades de investigación contable, regulación y estrategias de capacitación permitan la generación de información contable pública uniforme y garanticen el rigor técnico de las mismas.

El proceso de Normalización y Culturización Contable, para el cumplimiento de su misión institucional, en 2024 cuenta con dos grupos internos de trabajo de Investigación y Normas (grupo conciliador y auditor) y un segundo de ejecución, operación y verificación de registro para generar información y Estados Financieros.

A 31 de octubre de 2024, el cumplimiento de las actividades que conforman el “Plan de Acción Operativo” de la subsecretaría General de Contaduría es del 80%.

A continuación, se presenta el estado del cumplimiento de las actividades proyectadas durante el año 2024.

Respuestas a Consultas: esta actividad se cumple en un 100% dando respuesta a toda consulta contable, financiera y tributaria que se recibe de cualquier entidad o consultas internas recibidas de las áreas que conforman la gobernanza

Investigación y Normas (conciliación y auditoría de cuentas contable)

Producto de las investigaciones de normas que regulan procedimientos e instrumentos que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública y define los aspectos que deben observar las entidades contables públicas, cumpliendo con el propósito de producir información financiera de base contable que sea útil para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control.

El cumplimiento de la norma y regulación expedida por los diferentes órganos de control es ejercido principalmente a través de resoluciones que modifican los distintos elementos del Régimen de Contabilidad Pública, incluidos los que conforman los distintos marcos normativos, así como otra regulación que son expedidas por estos órganos de control y que el departamento cumple a cabalidad en la aplicación de la normativa.

Productos en proceso de la actualización del manual de políticas contables con el fin de que sean engranadas a los procedimientos operativos de la entidad que generan información contable y financiera.

Capacitaciones sobre el Régimen de Contabilidad Pública.

Durante el 2024, se realizaron las siguientes capacitaciones, de forma presencial por parte de la subsecretaría de Contaduría:

Actualización Tributaria
Evaluaciones Financieras
Operaciones Recíprocas
Exógena
Software Tns



Actualización del RCP

El Régimen de Contabilidad Pública se actualiza de manera permanente cada vez que se expediten resoluciones que modifican sus elementos, excepto los Catálogos Generales de Cuentas, los cuales se actualizan semestralmente y la Doctrina Contable Pública, la cual se actualiza trimestralmente.

Participación como área de la secretaría de Hacienda Departamental:

Durante este periodo como jefe de la Oficina de Contaduría General del Departamento:

He participado en reuniones virtuales con la Contaduría General de la Nación, entes territoriales y la firma calificadora del crédito.

Participación en capacitaciones y eventos realizados por el área a las demás dependencias

Participación Congreso de Contaduría Pública.

PROCESO CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso Centralización de la Información tiene como objetivo garantizar que las actividades de asesoría, asistencia técnica, implementación de normas y parametrizaciones contables en los sistemas, faciliten centralizar la información reportada por las diferentes áreas que hacen parte de la generación de información financiera y contable definidas en los sistemas de información: TNS PORTAL, Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y Sistema, AP SYSTEM, asegurando que la información cumpla con los parámetros de completitud, oportunidad y calidad.

Al cierre del 30 de septiembre de 2024, se logró cumplir las metas del plan estratégico Institucional, con una ejecución acumulada del 85%, con la realización de las actividades programadas. El Plan Estratégico y de inversión el 0.04 %. La ejecución del Plan Estratégico Institucional del Departamento

Acciones Realizadas:

Se realizan reuniones con los contratistas en forma quincenal asignando tareas, y revisando las ya ejecutadas en cuanto a depuración de cuentas.

Se efectúa en el Comité de depuración contable en cumplimiento de lo normado por la contaduría pública de acuerdo de lo estipulado en los estatutos del comité de sostenibilidad contable en el año se ha realizado un comité y está pendiente el comité a final de año.

Se con el proceso conciliatorio entre el área de rentas, tesorería, almacén y contabilidad, dando a conocer los informes de la cartera que la gobernación tiene a favor por impuesto de vehículos, donde se muestra a la fecha la cartera clasificada por años con el fin de determinar y recomendar los registros correspondientes después de analizar la edad de la cartera, para tener información más real y fidedigna, conforme a lo informado por el operador que tiene a su responsabilidad el recaudo de este impuesto AP SYSTEM

Se efectúan mesas de trabajo con las áreas de almacén, activos fijos, tesorería, rentas, secretaría de vías con el fin de establecer cronogramas de actividades y procesos a realizar con el objeto de poder conciliar las diferentes partidas que hacen parte de la información



	<p>financiera y así lograr presentar cifras reales</p> <p>Continuar con la conciliación de cuentas bancarias, incluyendo aquellas partidas en las cuentas que se tiene identificada las fuentes como es el caso de estampillas y que vienen de años anteriores y que ha sido imposible identificar el consignatario de la misma.</p> <p>El área de almacén presenta el informe del proceso que viene adelantando de activos fijos de la entidad, la migración hacia la plataforma TNS WEB, quedando como compromiso un nuevo comité para el mes de diciembre presentando la conciliación con el área contable para poder realizar los registros contables correspondientes.</p> <p>Creación de Usuarios a lo nuevos agentes retenedores con el fin de cumplir con las responsabilidades tributarias.</p> <p>Respuestas a los diferentes requerimientos recibidos por las diferentes entidades de gobierno con el fin de conciliar operaciones reciprocas</p> <p>Atención al público con respecto a boletín de deudores morosos.</p>
	<p>Impacto</p> <p>Estos documentos muestran el estado de las finanzas del Departamento, libros diarios, proyecciones y ejecuciones; estos dan cuenta a los entes de control de cómo la Gobernación del departamento lleva a cabo sus operaciones financieras en detalle. La información que contienen estos documentos permite a la administración departamental tener las herramientas necesarias para llevar a cabo la ejecución de los planes y proyectos con que cuenta la Entidad Territorial, y a su vez le permite ser un indicador de sus ejecuciones, generando una semaforización para monitorear sus distintas operaciones.</p>
	<p>Localización</p> <p>Municipios del Departamento Norte de Santander, en las oficinas se la secretaría de hacienda en la ciudad de Cúcuta Parque Santander, Antiguo Banco de la República y colecturías en la ciudad de Pamplona y Ocaña.</p>

AGREGADOS POR SECTOR, POBLACIÓN O DEPENDENCIA

	INDICADORES DE RESULTADO	Línea base 2023	Avance 2024	Observaciones
	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	80%	18.8%	



Acuerdo de reestructuración de pasivos ejecutado	20%	22.5%	
Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	4	18.8%	
Documentos de evaluación elaborados	1	18.7%	
Sedes Adecuadas.	1		
Campaña de prevención de la legalidad ejecutada.	8	18.8%	
Asistencias Técnicas Realizadas.	500	18.8%	
Documentos de evaluación elaborados.	4	18.8%	



CUMPLIMIENTO / AVANCE CONSOLIDADO

NIVEL		% Cumplimiento	% Avance
Línea Estratégica:	Gestión del Recaudo Plan de Fiscalización Mejoramiento y actualización de la infraestructura física y tecnológica de Hacienda	18%	18%
Componente (Sector/Población)	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS/ Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	18%	18%